

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Suscripción:**  
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre 3'50.—Año anti-  
cipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

**DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES**

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:**  
Isabel la Católica, número 6  
**Talleres:**  
Grabador Espinosa, 1.

**DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA**

**SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD**

## LOS MEJORES PRODUCTOS

EN  
**CERVEZAS, HIELO  
Y GASEOSAS**  
Sociedad GAMBRINUS VALLADOLID

Pídense esta marca en todas partes.

## Crónica.

Aire y sol de la patria.

Si yo creyera en la fortuna de ciertos actos, anoche, cuando la música de la Academia de Artillería batía Marcha Real y la Infanta Isabel atravesaba nuestra Plaza mayor para entretenerse en llevar a los conventos de Segovia rafagas de aire y de movimiento callejero, que solo en tan buena compañía pueden atravesar sus dinteles, anoche repito, me hubiera posternado a los pies de la egregia señora y en un memorial la hubiera pedido que iniciara la gran obra de fletar un buque con que devolver a la madre patria esos infelices emigrantes que en la Argentina mueren de nostalgia y de hambre. Una suscripción iniciada por la Infanta, sería bastante para ello, porque se haría nacional desde el primer momento.

Desde la prensa de allá claman los emigrantes llamando a sus paisanos en demanda de apoyo, y a su Gobierno le piden un buque para volver a su madre patria. «Es una limosna que pedimos;—dicen—limosna del aire y del sol de la patria.»

En un día en que el estómago recordó que llevaba muchos años sintiendo la necesidad de comer, apenas satisfecha con unos mendrugos de pan de maíz, cuando ante los padres cejijuntos y sombríos crecían los hijos en perpetua lucha con la escrófula y la clorosis, hubo un hombre que soñó con las abundancias y las exquisiteces

del vivir y a su memoria vino la figura del indiano que muy cerca de su pueblecito, comía opíparamente, y tiraba el dinero en crear escuelas y socorrer necesidades.

En sus conversaciones de la hora de siesta, oyó hablar de que esos milagros de la fortuna sólo se hacían en las tierras inexploradas de la joven América, donde el derecho de posesión quedaba sancionado sin más documento ni simbolismo que el espaciar la mirada por el suelo virgen, y sintió arder la poca sangre que le quedaba, tomó de su fuego energías para dejar la tierra y vender el ajuar; y con su mujer al lado y su hijos en brazos llegó a pedir pasaje a la consignación de un buque grandón y negrozco que en el puerto estaba tragando hombres y más hombres, y depositándolos en su abdomen incommensurable para roerlos en el camino y vomitarlos en tierras americanas, inservibles casi siempre para el trabajo de los inmediatos días.

El hombre, sin conocer a Malthus, fabricó en su cerebro una teoría de la población parecida a la que aquel celeberrimo economista y sociólogo, y fué un propagandista inconsciente de las doctrinas Malthunianas, tan pronto negadas como proclamadas indiscutibles por la pleyade posterior de cuantos sabios se ocupan y ocuparon de los problemas de la vida; y así, sucedió a nuestro emigrante, que cuanto sintió en el buque pulular los hombres macilentos que con afanes de esperanza miraban fijamente las lejanías del horizonte azulado, cuando vió que en el buque comía y dormía como los perros de su tierra, imaginó que pudiera sucederle lo propio en la tierra de promisión que le esperaba; y el mismo que partía en busca de dinero para comer suculentamente y hacer mucho bien a sus paisanos, pensó con terror en aquellas teorías parecidas a las de Malthus, sintió aversión a la conglomeración, de hombres dentro de un mismo territorio, acarició deseos de ser dueño único de la tierra esperada, y su

espíritu antes movido por la tristeza y la esperanza, sintióse afectado ahora por el odio al linaje humano.....

Y despues cuando la crisis económica del Estado Argentino encarece las subsistencia y queda improductivo al trabajo; y la realidad vence al continuo mentir de la imaginación, y la sombra de Malthus aparece en todas partes..... donde hay malos gobiernos, el emigrante converso vuelve los ojos a la Patria, piensa en lo sustancioso del pan de maíz, siente de nuevo hervir la sangre impeliendo al trabajo del campo sano y frondoso y desde las playas de la joven América tiende los brazos a la vieja España y pide su aire y su sol para matar la nostalgia, ya que las ambiciones insensatas bien muertas quedan en aquel suelo.....

Quien pueda y quiera, tiene ahí la ocasión de hacer un gran bien. Si yo fuera amigo de Sagasta (que no lo soy) ó tuviera influencia en el Ministerio (que no la tengo) echaría un cuarto a espadas para ver si podía convencer a los Ministros de que aquí en España necesitamos mucha gente para nuestros campos y de que no hemos aún llegado a vislumbrar el desequilibrio Malthuniano.

Por eso sentí ayer el deseo de aprovechar la acasión en que la Infanta Isabel ocupábase en llevar a los conventos ráfagas de aire y reflejos de protección cariñosa, para pedirla que se acabara de coronar de gloria trayendo a los emigrantes argentinos a respirar las brisas y contemplar el sol de su pueblo.

LUIS JULIÁN AMARIL

## Apuntes madrileños.

**SUMARIO:** Milagro, milagro!.—Honradísimos comerciantes.—El suceso diario.—Impunidad descontada.—Tras las representaciones.—Por algo se empieza.

Enterarnos de que han resultado en mal estado para el consumo el 73'44 por ciento de las muestras de alimentos presentados, durante el mes de Agosto último, al Laborato-

rio municipal para su análisis, y saber que en Madrid no mueren envenenados centenares de personas diariamente, es verdaderamente consolador, por que tal hecho viene a de mostrarnos que, para nuestra dicha, aún vivimos en una época en que los milagros están a la orden del día.

A 284 ascendió el total de muestras analizadas, y de ellas solo 74 eran de alimentos en buen estado; los restantes, ya lo saben ustedes, eran de artículos que honradísimos comerciantes madrileños venden con el santo propósito de aumentar sus ganancias a costa de la salud y de la vida de sus parroquianos.

Diariamente dan cuenta los periódicos de intoxicaciones producidas por alimentos adulterados, y diariamente tambien se pide el castigo de los que sin atender más que a las excitaciones de su avaricia atentan constantemente contra las vidas de los que tienen la mala ocurrencia de acudir a sus establecimientos a comprar artículos alimenticios.

Pero en España, y en Madrid especialmente, tenemos la desgracia de carecer de autoridades rectas, concienzudas y perfectas conocedoras de sus deberes, y aquellos criminales que viven tras de un mostrador delinquiendo constantemente, no ven nunca castigados sus delitos, y amparados por la impunidad que gozan multiplican aquellos, ansiosos de enriquecerse ó de aumentar sus riquezas sin importarles un bledo la salud y la vida de sus parroquianos.

En vista de la conducta de unos y otros, se impone queridos lectores, la venganza por castigo ¿No nos excita a tomarnos la justicia por nuestra mano el abandono de las autoridades? pues ánimo y a buscar el desquite.

La mejor resolución que podremos tomar contra los adulteradores de nuestros alimentos era la de vivir en constante ayuno, pero como esto no posible, aunque hoy más que nunca, abundan los infelices mortales que viven a dos pasos del ayuno perpetuo, se hace necesario..... ¿Cuál? prescindir del concurso de las autoridades y erigirnos en jueces.

A tal extremo van llegando las cosas, que esa resolución se está imponiendo con la fuerza brutal de los hechos inevitables.

Como siempre que se va a llevar a efecto una reforma que ha de introducir importantísimas innovaciones

en nuestra vida se empieza por cosas al parecer insignificantes, hemos comenzado, conociendo la inutilidad de la policía para la captura de criminales ofreciendo dinero al que indique el paradero de éstos.

De esto a convertirnos en policías no hay más que un paso, que salvaremos si las cosas continúan por el camino emprendido.

X.

Madrid 30 de Septiembre de 1902.

## NOTAS POLITICAS.

Situación difícil.

Dice La Epoca:

«Aunque los ministeriales traten de negarlo, es lo cierto que la situación del ministro de Gracia y Justicia es bastante difícil, pues aparte de ciertos rozamientos con algún ministro, la cuestión relativa al Tribunal de lo Contencioso no está resuelta, ni con mucho. Las explicaciones dadas en el Consejo por el ministro no han satisfecho a los agraviados, y ni el señor Morret ni el señor Sagasta encuentran fórmula fácil y satisfactoria para rectificar lo que se dice en el preámbulo de un decreto que se puso a la firma de S. M.»

Las Sucursales del Banco.

En la reunión celebrada ayer tarde por el Consejo de administración del Banco de España se ha acordado, después de amplia discusión, el establecimiento de las agencias de París y de Londres, para el pago del cupón exterior y las obligaciones del Gobierno en el extranjero.

Estas funcionarán desde primero de Enero próximo.

Un brindis de Canalejas.

Al final del banquete con que han obsequiado los murcianos al señor Canalejas, brindó este por las esencias inmortales de la patria, por el Ejército allí representado, por el sufrido soldado que muere anónimo abrazado a la bandera, sin una cruz que señale su tumba, y siendo el pedestal para otros coronados por la fama; por los pobres analfabetos que dan su sangre por la patria y la prosperidad de la agricultura, a los cuales se les niega todo clase de derechos; por la cultura del pue-

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

687

interrumpiendo al pirata,—comprendo harto vuestra pesadumbre; pero no puedo permitir que os expreséis en mi presencia de un modo tan criminal... Os advierto, por lo tanto, que si una sola expresión injuriosa, dirigida al rey, vuelve a salir de vuestros labios, me veré precisado, muy contra mi voluntad, a hacer que os arresten.

El almirante quiso llevar demasiado lejos su triunfo: pero en mal hora para él. Al oír esta amenaza hecha por Pointis con un tono altanero y soberbio, Montbars se estremeció en todo su cuerpo. Del mismo modo que el león sorprendido por la audacia de los cazadores que osan atacarle, vacila antes de empeñar el combate, por cuanto el asombro sobrepuja en él a la cólera, así también el pirata permaneció inmóvil un momento y como aterrado.

El barón se equivocó respecto al motivo de la estupefacción del pirata, y creyendo que era el momento de completar su victoria:

—Montbars,—continuó,—marchaos inmediatamente a bordo del navío *Cetro*, donde

690

LOS FORBANTES.

El pirata hablaba aún, cuando Pointis, echando espumero de furor, se arrojó sobre él con la espada en la mano. A la inmediación de su enemigo, Montbars se apoyó contra la puerta; después, descolgando por un movimiento pronto y rápido como el pensamiento, la larga y pesada espada que llevaba al costado, opuso su acero envainado, al acero desnudo del barón. Este combate tan desigual fué de corta duración; envolviendo la espada de Montbars en un círculo de una prodigiosa rapidez a la del almirante, la hizo desprenderse de sus manos. Con un salto de tigre el pirata se precipitó sobre ella, la hizo trizas sobre sus rodillas, y por último arrojó los pedazos al rostro del almirante.

—Y bien, criado de librea,—le preguntó con una calma más espantosa quizá de lo que habfa sido la explosión de su cólera.—¿vas convenciéndote ya de que soy hombre de cumplir lo que prometo?

—¿De lo que me he convencido es de que eres un asesino!

El pirata soltó la carcajada.

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

685

antes os había conferido... Siento verme precisado a hacer una tan cruel herida en vuestro amor propio; pero la culpa es solo vuestra... Estad persuadido que sin vuestras exigencias, yo habría tenido el mayor placer en dejaros con vuestra agradable y bella ilusión de ese poder sin límites que os figurabais disfrutar.

A estas palabras, pronunciadas por el barón con un tono de dulzura y de afección, que las hacía aun más cruelmente irónicas, el rostro del pirata se cubrió de una palidez mortal.

—Veamos este pliego almirante,—dijo aquel,—yo os lo ruego.

—Veo que me haceis la ofensa de tomarme sin duda por algun falsario,—respondió el almirante sonriendo.—Ahí teneis, sois dueño de comprar la letra de mi despacho con la del vuestro... Quizás encontrareis alguna diferencia entre las dos firmas de su majestad. La que hay en mi pliego es de un pulso firme, seguro, y toda de un golpe; mientras que tal vez los caracteres con que está es-

110

blo, que todos estamos obligado á ayudar.

Algunos quisieran — dijo — que las masas populares fueran ignorantes, para manejarlas á su capricho. Pero sin ellas, ¿qué sería la patria?

Concedió que se atribuya á su viaje propósitos políticos, y dijo que quería dar á Murcia cuanto pueda.

Declaró que no ama al poder, que es un caballero andante de la política, político tornadizo si queréis, dijo, pero político que persigue un ideal grande, un ideal immaculado; la prosperidad de la patria.

Cualesquiera que sean vuestras ideas, añadió el señor Canalejas, aquí están representadas las instituciones y debemos brindar por el jefe del Estado. En Francia los republicanos brindan por los monárquicos, si los junta el ideal común de la patria.

Una carta al señor Sagasta.

Dicen de Sevilla que es allí muy comentada una carta que han dirigido los amigos del señor Rodríguez de la Borbolla al presidente del Consejo, manifestándole su adhesión y encareciendo la necesidad de que desaparecieran los obstáculos de los personalismos, para unir los elementos disgregados del partido liberal.

La carta dice que el primer obstáculo es el marqués de Paradés.

Firman el documento exdiputados á Cortes, diputados provinciales, concejales y otras personas influyentes en la política local.

¿A dónde vamos?

Nuestro estimado colega *La Libertad*, de Valladolid, publica el siguiente suelto en uno de sus últimos números:

«Nuestro estimado colega *La Monarquía* en un largo artículo publicado en su último número, da la noticia, que calificó de «acontecimiento político» de que el señor Alba ha ofrecido su concurso al señor Silvela y se dispone á ingresar con sus amigos en las filas conservadoras.

Suponemos que serán ciertos los informes de *La Monarquía*, que únicamente el diputado andaluz puede juzgar si dejan bien ó mal parada su fama de hombre consecuente, pero tenemos entendido que el ilustre jefe del partido conservador cree poder gobernar sin la ayuda del diputado unionista á quien supone muchos completamente identificado con el señor merino, que acaso le siguiera en su evolución, una vez fuera del poder el señor Sagasta. De todos modos, y sea de ello lo que quiera, nadie podrá poner en duda en las actuales circunstancias el desinterés de este cambio de postura.

Respecto de la actitud de los gamacistas, hemos oído decir á algunos de ellos, que nunca serán obstáculo para que el señor Alba llegue hasta donde sus méritos innegables le eleven, tanto más cuanto que procediendo el dipu-

tado aludido del campo gamacista, le conocen perfectamente y le estiman en lo que vale.»

¿En qué quedamos?

Á LA SEÑORITA

MARIA DE LEUCA Y CEBALLOS ESCALERA

REINA DE LA FIESTA EN LOS JUEGOS FLORALES EN SEGOVIA.

I.

Son los Juegos florales sagradas piras donde se sacrifican arpas y lirios, en presencia de vagos divinos seres que al unisono cantan santos placeres.

Son prósperos torneos intelectuales entre invictos soldados inmateriales, que en vez de proyectiles... se lanzan sonos, y en vez de cañonazos... inspiraciones.

Son guerras amorosas del pensamiento semejando las luchas del mar y el viento, que unas veces son furia y otras son calma... lantagónicas frases que tiene el alma.

Son violentos choques de inteligencias, combates misteriosos de Gayas ciencias, donde en vez de agonías y de estertores los vencidos murmuran cantos y amores.

Son encuentros de ideas, fugaces lides en que miden sus armas ¡preclaros Cides; pero que al fin y al cabo de la partida jamás surge la muerte... siempre la vida.

Su campo de batalla campo es de rosas bañado por las áuras esplendorosas, lugar apetecible, digno de aletas, especie de Parnaso de los poetas.

La sangre que allí vierte tan noble riña salpica por la alfombra de la campiña, manchando con sus tintas nubes carolas... ¡de entonces hay claveles y hay amapolas!

Por eso aquellos bardos, los provenzales, llamaron á esas fiestas... Juegos florales, porque en ella nos hablan los trovadores... de armonías, bellezas ninfas y flores.

II.

Tratándose de amores y de belleza, de célicos encantos de pureza, nadie cual tú más propia, bella María para erigirte en Reina de Poesía.

Alla te vi con ojos de mi deseo en ese de Segovia digno torneo, altiva y arrogante como sultana ejercer los destinos de Soberana.

Un retulante rallo de luz albina reverberó en tú hermosa faz peregrina, y en torno de ese busto, de esa escultura, que á Venus diera celos por su hermosura, vi revolver alegres con santos fines innumerables legiones de serafines,

ejércitos de Génius, Ninfas y Diosas, bullidores enjambres de mariposas; cítaras de oro puro, régios blasones, olímpicas figuras, blancas visiones, fragmentos de la Historia, nobles guerreros, matronas legendarias y caballeros;

siluetas de castillos, gasas y tules, caprichosas cascadas, cielos azules, oasis misteriosos, campos de flores, diminutos insectos multicolores; Sirenas y Nereidas esculturales con adornos de espumas y de corales, y entretantas figuras, formando coro...

las musas y las gracias complectas de oro... que son los componentes, bella María, de eso que lleva el nombre de poesía,

y que no es otra cosa, Reina y señora... ¡que delirios de un alma que se enamora!

Ese extraño cortejo tan sorprendente acarició tu busto, besó tu frente, y, cual zumbador de abeja junto al capullo, en derredor oyóse grato murmullo de amorillos alados, lindos, travisicos, músicas deliciosas, rumor de besos, increadas cadencias, vagas canciones y susurros de notas y de oraciones, .. honrando de ese modo tu gentileza, fé, sencillez, talento, gracia y pureza.

III.

Por lo mismo rinastes tan arrogante en ese memorable solemne instante, rodeada de ricas fulgidas galas protegiendo á las Artes entre tus alas.

De esa tan adorable soberanía súbito ser pretendido desde este día, pues será ese reinado plácido y bueno riente paraíso de encanto lleno.

Así tendrá mi musa mayor viveza; y de Apolo en los adreos ricos altares... proclamará el imperio de la belleza de la que ha sido Reina de sus cantares.

JOAQUIN AGUILERA.

Ciudad Real, Septiembre 1902.

COMISION PROVINCIAL.

Bajo la presidencia del señor Ramirez Diaz celebró sesión el lunes la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

— Informar al señor Gobernador civil la aprobación del presupuesto de gastos carcelarios del partido de Septiembre, correspondientes al año 1908.

— Idem id. de una instancia de don Eugenio Peñas, reclamando los derechos devengados como ejecutor nombrado por el Ayuntamiento de la Matilla.

— Remitir al señor Gobernador civil, para su aprobación, las cuentas municipales de Oñañe (1898 á 99), Aldeanueva de la Serrezuela (1894 á 95), Torreobaleros (1892 á 93 y 1894 á 95), Languilla (1900), Otero de Herreros (1900) y Salceda (1897 á 98).

— Formular un primer pliego de reparos á las cuentas del Espinar (1900) y Palazuelos (1898 á 99) un primer pliego de defectos á las de Prádena (1893 á 94 y 1895 á 95) y un segundo pliego á las de Odomoz (1888 á 89 y 1896 á 97).

— Dar traslado al Ilmo. señor Obispo de la Diócesis de una comunicación de la alcaldía de Aguilañeta, en la que se interesa se persone en aquella localidad el arquitecto municipal, con objeto de que proceda al reconocimiento de la torre de la Iglesia del expresado pueblo, informando lo que estime procedente; que se de también traslado al Prelado del dictamen del Arquitecto y que se notifique á la alcaldía de Aguilañeta este acuerdo.

(Que conste en acta el sentimiento que á la Comisión ha producido el fallecimiento del Senador por esta pro-

vincia, don José Oñate y Ruiz, y que se notifique así á la viuda.

Satisfacer con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto corriente, las 286 pesetas 55 cts. importe del objeto de arte adquirido con destino á los Juegos florales últimamente celebrados y las 41 pesetas importe de los impresos hechos para dicho certamen.

En la sesión de ayer dióse cuenta por los señores Ramirez Diaz y Rey González, del resultado del Congreso regional Agrícola, celebrado en Valladolid, así como del acuerdo para que el próximo Congreso se celebrará en Segovia.

La Diputación se ocupará de este asunto en las sesiones ordinarias que hoy darán comienzo.

APERTURA DE CURSO

En el Instituto; en el Seminario:

Hoy se ha verificado solemnemente la apertura de curso en el Instituto y Seminario Conciliar.

A las doce comenzó el acto, en el primero de estos Establecimientos docentes, bajo la presidencia del Vicedirector señor Rebollo, siendo escasísima la concurrencia que asistió al acto.

Después de las fórmulas de ritual, el señor Rebollo declaró abierto el año académico.

— En el seminario, comenzó el acto de apertura á las diez y media ocupando la nave del templo los alumnos todos que cursan la carrera eclesiástica.

A las siete de la mañana ofició la misa el Ilmo. señor Obispo de la diócesis, administrando la sagrada comunión á todos los alumnos externos é internos.

A las diez y media una brillante orquesta, dirigida por don Luis Azcoña, dió comienzo á la fiesta religiosa.

La misa solemne estuvo á cargo de Vicerector don Benito de Frutos, acompañado de don Ricardo Barrero y don Ignacio Otero, teniendo el discurso de apertura don Pedro Mendiguren el cual fué muy elogiado.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

Los tres días de ejercicios han estado á cargo de los jesuitas de Valladolid. Padre Gómez y Padre Valderrabano.

Efemérides segovianas.

1.º DE OCTUBRE DE 1601.

Festejos en Segovia por nacer

de la Princesa.

El 22 de Septiembre de 1601 dió á luz una niña en Valladolid doña Margarita de Austria, esposa de Felipe III, niña á quien en el bautismo se la puso por nombre Ana y el 1.º de Octubre de dicho 1601 celebró Se-

govia este acontecimiento con grandes festejos, entre ellos iluminaciones, mascaradas, toros y cañas.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

INFORMACION LOCAL

De viaje.

Ha salido para Madrid el señor Conde de Malladas.

— Para Zaragoza, don Eduardo Canellas, con su distinguida familia.

— Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos don Ambrosio Montes, ilustrado párroco de Castroserracin, don Mariano Gómez, propietario de Turégano, don Pedro Herrero, de Pinarejos, don Ildefonso Polo, de Chantú, don Felipe Montalvo, de Zarzuela del Monte y don Basilio Antón, de Anaya.

Para nuevos destinos.

Hoy han cesado, por pase á ocupar nuevos destinos, nuestros amigos particulares don Felipe Gallo, magistrado de esta Audiencia provincial que pasa con la categoría de Fiscal á la de Soria, y don Doroteo García Moreno, Jefe de la sección de cuentas municipales del Gobierno civil que ocupará el puesto de Contador de Fondos del Excelentísimo Ayuntamiento.

Felicitemos por el merecido ascenso á dichos señores.

Nacimientos.

Ayer dió á luz un niño la esposa del que fué fiscal de esta Audiencia, don José María de Uribe.

— También la esposa de don José de Carlos tuvo un feliz alumbramiento, aumentando la familia del señor de Carlos con un niño.

Reciban los padres de los recién nacidos nuestra enhorabuena.

Enfermos.

Hállase gravemente enferma la esposa del activo funcionario de Hacienda don Luis Nonide, madre del conocido industrial del mismo apellido don Eugenio.

Continua mejorando notablemente la esposa del señor Bascón, Secretario de esta Audiencia.

Hacemos votos por el pronto alivio de los enfermos.

De Instrucción pública.

Por la Junta de derechos pasivos, se ha concedido la jubilación con 720 pesetas anuales á don Santos Alonso, maestro que fué de la escuela de Prádena.

— Ha sido nombrado para desempeñar el cargo de maestro, en la escuela de Rubielos (Cuenca) el que desempeñaba la de Gallegos en esta provincia don Emilio Gonzalez.

crita la palabra «Luis» en vuestro pliego, manifiesten cierta indecisión en sus formas; y hay quien dice que la disposición de espíritu del que escribe influye mucho sobre su mano.

Montbars dejó pasar este sarcasmo sin ocurrírsele siquiera contestarle. Al lado del golpe que acababa de partírle el corazón, cómo había de sentir una ligera picadura?

— ¡Ah! ¡Los reyes! — exclamó en fin con un grito salido del alma, — con todos bien iguales... se dejan guiar por los cortesanos que aumentan su incommensurable vanidad, y son de una ingratitude cruel para con los genios superiores que solo quieren la gloria de su reino... ¿Por qué extrañarme de esta traición insigne? Demasiado bien la he merecido. Los reyes no perdonan jamás al infeliz que les hace un beneficio: su orgullo se lo prohíbe. Socorriendo á Luis XIV en su necesidad, yo he obrado como un loco ó como un niño; es muy justo que sufrá la pena de mi inesperecia ó de mi locura.

— Señor Montbars, — dijo Mr. Pointis

poner buena cara, — no empeoreis vuestra posición tratando de cometer una falta irremediable.

— Ya lo he dicho, ¡de rodillas! — repitió Montbars. — Cuando yo mando una cosa, se me debe obedecer. ¡Al punto de rodillas!

Agarrando entonces al almirante por el brazo, el pirata le impelió con tal fuerza, que le hizo rodar diez pasos hácia la estremidad del salón. Tras de esto se lanzó en seguida hácia la puerta, dió dos vueltas á la llave que estaba en la cerradura, se la guardó en el bolsillo, y volviendo otra vez á donde estaba su víctima.

— Barón, — le dijo, — como no sea tu cobardía, ninguna otra cosa puede salvarte al presente de mi cólera.

— Aun conservo mi espada, — dijo el almirante levantándose.

— La espada de un cortesano no es más que un objeto de lujo, — exclamó Montbars con la expresión de un inmenso desden. — Con el plano de la tuya, si te atreves á sacarla de la vaina, te he de azotar en el rostro.

permaneceréis á disposición del oficial de guardia, hasta que yo tenga por conveniente permitir os saltar de nuevo á tierra. De vuestra sumisión y de vuestra buena conducta dependerá la mayor ó menor dureza con que se os castigue.

— ¡Ira de Dios! ¡Haber venido á parar por mi lealtad estremada, á este grado de abyección! — exclamó Montbars. — ¡Ah! ¡esto es demasiado!... Lacayo que osaste atentar á mi libertad, y á mi poder, — continuó el pirata yéndose con un paso lento, y por decirlo así, solemne, hácia el almirante, — ¡de rodillas, é implora mi perdón! ¡Representante de un rey perjuro, prostérnate delante de un pirata!

Mr. de Pointis, nunca lo repetiremos bastante, estaba dotado de una verdadera bravura; pero, sin embargo, la expresión de ferocidad que se representaba en el rostro de Montbars, era tan espantosa, tan superior á lo que puede dar de sí la cólera humana, que el almirante se sintió conmovido.

— Montbars, — dijo aquel esforzándose en

—La Junta local de Pedraza ha nombrado á don Anselmo Peñas para sustituir á don Luis Sanjuan, maestro nombrado para la escuela de La Velilla y cuyo cargo ha renunciado.

—Se han recibido las ternas para renovación de Juntas locales de Ventosilla, Cozuelos de Fuentidueña y Gallegos.

\*\*

Ha cobrado la consignación de Material, correspondiente al mes de Agosto, el maestro habilitado del partido de Sepúlveda.

**Pérdidas.**

Han desaparecido de Pedraza, tres cabras con las señas siguientes:

Una pelo negro y rojo, churra, edad cinco años.

Otra de pelo negro y colorado en la tripa y en las patas, con la punta de la cola blanca, edad cinco años.

Otra de pelo castaño oscuro, churra de las nalgas y el lomo, con dos rayas de pelo rojo desde la nariz á los cuernos, edad cinco años, las tres están preñadas y próximas á parir.

Son propiedad de don Agapito de las Heras, vecino de dicha villa.

—El Alcalde de Añe tiene recogida una esbalería menor que tiene las señas siguientes:

Una burra de dos á tres años, pelo castaño corrida, cruzada en los brazos, negra, sin herrar las cuatro extremidades, ya domada.

**De toros.**

Se ha concedido permiso, por el señor Gobernador civil de la provincia, al Alcalde de Pedraza para que puedan celebrar corrida de reses bravas el día 6 del actual, con motivo de la fiesta que se celebra en dicha villa en honor del Santo titular.

**Vacantes.**

Lo está la plaza de Médico titular de Aragoneses dotada con el sueldo anual de 350 pesetas por asistencia de ocho familias pobres y contrato que pueda hacer con los vecinos pudientes de la localidad.

Las solicitudes en el plazo de treinta días.

También lo está la plaza de profesor veterinario de Cuevas de Provano, dotada con 70 pesetas y contrata con 200 vecinos, labradores.

**Audiencia.**

Se ha remitido esta tarde á las cuatro, en la Sala de la Audiencia la Junta local de prisiones.

\*\*

**La causa de Primitivo.**

Hoy se ha celebrado la vista previa de la causa que se sigue al matador del industrial que fué, en es capital don Antonio Ruiz.

**En el Café de San Martín.**

Esta noche debutarán en este popular café, los artistas del género andaluz Manuela Albrez y José Fuentes, los cuales han sido contratados por algunos días para cantar en dicho Café.

**Cobro de alcances.**

Pueden solicitar sus alcances de la comisión liquidadora del primer batallón del tercer regimiento de Zapadores minadores, residente en Sevilla, los siguientes individuos que pertenecieron á dicha fuerza:

José Caldevilla Cantalejo, natural de Anaya, con alcance de 103'06 pesetas.

Pedro Pascual Marinero, idem de Cuéllar, con idem de 104'95.

Ignacio Pérez Cerro, idem de Fresneda de Cuéllar, con idem de 92'92.

Francisco Garrido Mateos, idem de Los Huertos, con idem de 106'80.

Cárlos Mantea Herranz, idem de La Losa, con idem de 86'31.

Isaac González Piedra, idem de Navas de Oro, con idem de 50'03 y

Antonio García Esoudero, idem de Sotosalbes, con idem de 105'70.

Sumario del número 64 de Gente Vieja, puesto á la venta hoy:

Apuntes para un artículo sobre la

influencia de Enrique Gaspar en el Teatro Español.—... Alles für alle, por «Gerardo Rodrigo».—En defensa de ellas, por «Mariano Vallejo».—Las Ordenes religiosas, por «Antonio Ramos Calderón».—Los novillos de mi pueblo, por «Santiago Iglesias».—De actualidad, por «Leopoldo Brémén».—Honor y gloria, por «Manuel de Llano y Pérsin».—Concurso de Gente Vieja: El Modernismo, por «Napoleón R. Verdi».—Perder la vida y la honra, por «Antonio J. Afán de Ribera».—El estado perfecto, por «Fernando Mellado».—Como hay muchas, por «Cárlos Peñaranda».—Ratos de sobremesa: Tres amigos, por «Eduardo Sánchez Rubio».—Zaragoza, por «Ricardo Sepúlveda».—A Lady Mary Fair, por «Jacinto Ribeyron».—Ayer y hoy, por «Daniel Balaciart».—Apuesta lebaniega, por «Ildefonso Llorente Fernández».—Interesante.

**POR TELÉFONO.**

Madrid—6 tarde.

**Del Interior**  
En San Sebastián.

Hoy se ha celebrado en la capital donostiarra, bajo la presidencia de S. M. el Rey, la apertura del curso académico, á la cual han asistido personajes españoles y franceses, pertenecientes estos últimos al profesorado de la vecina república.

El señor duque de Almodovar leyó el discurso de apertura, dando S. M. al final, por abierto el curso académico de aquel centro docente.

Los profesores franceses que han asistido al acto serán condecorados con la cruz de Alfonso XII.

**Regreso de la Corte.**

El viernes saldrá la Corte para Madrid, según afirman en Miramar, y es un hecho á juzgar por los preparativos de marcha que se nota en el palacio de la Concha.

**El concurso de tiro.**

El concurso de tiro nacional que, como dije ayer, se había de verificar en el castillo de la Motta, se ha celebrado esta mañana mereciendo el premio real don Carlos Artola, oficial del ejército.

**De Salamanca.**

Esta mañana llegó á Salamanca el ministro de Instrucción pública, acompañado de varios Senadores y diputados de aquella provincia y de Madrid. También han ido en el mismo tren varios periodistas.

El recibimiento que le han dispensado ha sido entusiasta y respetuoso. En la estación veíanse representaciones de todos los centros populares, y las autoridades civiles y militares.

En la misma estación les fué servido á los viajeros un espléndido desayuno.

No se tienen noticias del discurso.

**El curso en Madrid.**

Se ha verificado la apertura del Curso en la Universidad Central, estando á cargo del Catedrático de la facultad de farmacia don Blas Lázaro, que ha sido aplaudido.

**La nueva escuadra.**

Parece ser que muy en breve se empezará la construcción de 7 acorazados de primera, 8 cruceros y 77 torpederos y submarinos.

**La política.**

Ha llegado el general Weyler, quien ha visitado inmediatamente al señor Sagasta.

Dícese que en esta conferencia el general expresó al Presidente su disgusto por las contrariedades sufridas en San Sebastián, y le indicó su propósito de retirarse del ministerio. El señor Sagasta ha negado que esto fuera cierto.

El señor Moret dice que no existe entre los ministros disgusto de ningún género; y aunque existiera cree que lo mismo Weyler que otro cualquiera, había de someterse á la voluntad del señor Sagasta.

**Propósitos del Gobierno.**

En el último consejo los ministros trataron del problema agrario y parece que quedó convenido que se tomará del programa la Unión nacional aquello que fuera conveniente para la solución del problema.

**Lo de Montilla.**

El Ordenador de Pagos de Gracia y Justicia, ha manifestado que no existe rozamiento alguno con el ministro del ramo. Sin embargo se sabe que el Ordenador se ha resistido á autorizar ciertos libramientos pedidos por el señor Montilla para resacirse del gasto que él satisfizo á ciertos comisionados que con él viajaron y que públicamente dijo que por él serían satisfechos.

**Huelga.**

Se han declarado en huelga los obreros panaderos de Aranjuez, temiéndose con este motivo que pueda alterarse el orden público.

**Descarrilamiento.**

Ha decarrilado en la línea de Zumarra y cerca de la Estación de Durango, un tren de viajeros resultando estos sin novedad y gravemente herido el maquinista.

**Muerto en riña.**

Esta tarde han cuestionado en la calle de Mendizabal un cochero y un tal Manuel González. De las palabras pasaron á las obras resultando este último herido de gravedad.

A la hora en que telefono se dice que ha fallecido.

**Cogida de muerte.**

En la villa de San Antonio donde se ha celebrado una novillada, por verificarse la fiesta del pueblo, un torete ha dejado tendido en la plaza de una cornada, á un vecino que se metió á torear.

**Los cambios.**

Se han cotizado hoy los francos á 33'85; el interior á 73'35; las libras á 33'50.

**Extranjero.**

**El cólera.**

Cablegramas de Manila dicen que es verdaderamente espantoso el estado sanitario en Hilo-hilo, pues de 5000 atacados del Cólera han fallecido 2700.

**El entierro de Zola.**

El viernes se verificará el entierro del insigne literato francés. Mr. Dreyfus ha manifestado que asistirá á la conducción acompañado de su familia.

Créese que esto le será prohibido para evitar desórdenes.

EL CORRESPONSAL.

**Huéspedes**

Se admiten los de 14 reales á 13, y aun más económicos.

Se ceden dos habitaciones amuebladas para señores alumnos que deseen vivir en república.

Darán razón en la Administración de este periódico.

**A LOS GANADEROS**

Se arrienda á pastos por uno ó más años una dehesa titulada «Montón de Trigo y Rincón de Quejigares», en término de Almodóvar del Campo, provincia de Ciudad-Real, de cabida unas cuatro mil fanegas, con abundantes abrevaderos de invierno y verano, capaz para mas de

ochocientas cabezas de lana, mil de cabrío y una punta de vacas.

Para el precio y condiciones dirigirse á su propietario, don Leopoldo Pérez Serrano, en Almodóvar del Campo.

**Pérdida**

De una cartera con varios documentos, una cédula personal y dos recibos, en la carretera de Casla á Segovia.

La persona que la presente en esta Administración se la gratificará.

**La Moderna**  
SASTRERÍA CON PAÑOS  
**DE BADILLO**  
CASA CONTIGUA A LA DE AYUNTAMIENTO.

Se ha recibido ya, de las más importantes fábricas de España, un variado y abundante surtido de paños para la estación invernal.

Esta casa procura siempre acomodarse en todas sus operaciones á las circunstancias, deseos y aficiones de los segovianos, pudiendo asegurar

que cuantos se enteren por sí mismos de la novedad, elegancia y buena clase de los géneros, así como también de la confección esmerada de prendas y sus módicos precios, serán sin vacilación parroquianos de «La Moderna.»

Los géneros para trajes talares son de calidad inmejorable, y á la economía de precios se añade la ventaja del pago convencional.

Extiende también su acción «La Moderna» á la distinguida clase militar que será servida con la puntualidad, delicadeza y buen gusto que merece.

**VENTA DE PINOS**

Se hace en pública subasta el día 20 de Octubre á las diez de su mañana en Escarabajosa de Cabezas y en la casa Consistorial, de 1.580 pinos maderables divididos en lotes, á saber:

Primer lote 160 pinos á elegir	3.800 pts.
2.º id. 240 id.	2.750 id.
3.º id. 200 id.	1.500 id.
4.º id. 315 id.	2.500 id.
5.º id. 245 id.	2.250 id.
6.º id. 210 id.	2.000 id.
7.º id. 210 id.	2.000 id.
Totales 1.580 pinos	16.000 pts.

Representantes: Lino Bernabé y Juan Pedrazuela.

**SOMBRREROS Y GORRAS**

Este acreditado establecimiento, conocido de todos y popular por su numerosa clientela de todos los órdenes sociales, ha trasladado su comercio en la Plaza de Corpus, número diez, habiendo montado un local, que responde á las necesidades de la época

Los militares encontrarán surtido completo en roses, teresianas, gorros de Academia, floretes etc.

Es conocido el crédito de esta casa por el variado surtido con que cuenta en su amplio almacén, como también el precio á que se cobran los géneros.

Se recomienda á los caballeros que antes de comprar sombreros y gorras, de última novedad, visite la casa de Claudio Moreno, donde se encontrarán también sombreros de rueda, clásicos del país y gorras de abrigo para campo.

**Claudio Moreno**

NO OLVIDAR  
QUE

SE HA TRASLADADO  
Plaza del Corpus.

10

**EL BUEN GUSTO**

**COMERCIO DE TEJIDOS**

**HERRERO Y SÁNCHEZ**

Calle de Melitón Martín, núm. 2, (detrás de la Cárcel)

(frente á la calle de Reoyo).—SEGOVIA.

Los dueños de este nuevo establecimiento, tienen el honor de ofrecer al público en general un completo y variado surtido en todos los artículos pertenecientes á este ramo, para la próxima temporada; en donde encontrará el público que visite esta casa, una verdadera economía en los precios, y gustos exquisitos.

Especialidad en géneros negros y lencería de hito y algodón. Capas de señora últimos modelos. Equipos para novias. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

**NO CONFUNDIRSE**

Melitón Martín, 2, (detrás de la Cárcel)

(FRENTE Á LA CALLE DE REOYO.)

Burlada { Para los enfermos del hígado no hay mejor remedio que las

**Aguas de Burlada**

Depositarios: Tomás de Zubiria y C.ª.—BILBAO.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTOMACALINA ALFAJEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estomago e intestinos, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias medicas doctores, Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estevez, Montaya y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprarlo todo enfermo con tomar una botella. Precio 4 pesetas botella.—Calle de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.—En SEGOVIA, Señora Viuda de Sanz Albaro.

J. P. MARTIN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13

Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 4.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcional acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD SEXUAL EN EL HOMBRE. Nuevo remedio externo KISLEYT. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE á 5 pesetas en todas las boticas de España. Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En Segovia D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7, Droguería.

SOMBREROS DE TODAS CLASES.—Surtido completo en gorras, boinas, etc.; cuanto necesitéis del ramo de sombrero para la próxima temporada, lo encontrareis en el antiguo y acreditado establecimiento de Julián Olmos.

ISABEL LA CATÓLICA. NÚM. 7.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCIA. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESEDEZ GÁSTRICA. Sin cambiar sus costumbres al disminuir la acidez de estómago, se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Véase el rótulo adjunto en 4 Colores, Impreso sobre las cajas acuosas metálicas y sobre sus envoltorios. Toda caja de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa. París, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry, y en todas las Farmacias.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente. PARIS: 4, Quai de Marché-Neuf y en todas Farmacias.

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

MONTE

11, VICTORIA, 11,

en la Sourral que tiene en la Granja, Plaza de la Fruta, fotografía.

Juan Margareto

Corrosivísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

LA FAJA ELECTRICA

La FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes pequenísimas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. LA FAJA ELÉCTRICA reune todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y el mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando á los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELÉCTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neuroasténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas; dispesias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ovariicos, histerismo, clorosis, anorexia, latero retroversión, flusiones y prolapsos del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas. Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, principal, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero. Se envía gratis Folleto explicativo. Consultas por correo.

EN EL COMERCIO DE JOSÉ SERRANO

PLAZUELA DEL CORPUS, 11

se están recibiendo los géneros propios de la estación de invierno para camas, mantas, colchas, procedentes de las mejores fábricas; mantas de viaje y tapabocas, fajas, mantonería y matafrios.

Para caballeros he recibido un gran surtido en rusos, manfuerlán, levisach; sobre todo chaquetones á precios económicos. Esta casa se propone á vender bueno y barato á quien le honrase con sus compras.

No confundirse; comercio de tejidos, Plaza de Corpus, número 11.

José Serrano

Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en probarse, cuando lo necesitan. No temen el uso ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes. Así el vino, el café, el té. Usada cual es, para purgarse, se toma una hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LEY DE CAZA

A 20 CÉNTIMOS EJEMPLAR

En la imprenta de D. Segundo Rueda, Juan Bravo, 20, se halla de venta dicha ley.

Es una edición apropiada para poderla llevar en la cartera.

También se vende en la imprenta de este periódico, y en Santa Ildefonso, calle de la Valenciana, n.º 1.—Tienda de Vega.

New Fenix

COMPañIA DE SEGUROS PRIMERA FIA

Vida, Incendios y Cosechas

Espos y Mina, 1.—MADRID

Delegado en Segovia: D. Andrés Solana, Plaza Mayor.

Representante en Cuellar: don Amando de Lamo.

Representante en Riaza: don Ezequiel García Dfiez.

Representante en Sepúlveda: don Juan Antoranz.

Representante en Santa María de Nieva: don Cándido Illera.

PILDORAS DEFRESNE A LA PANCREATINA. Adoptada por la Armada y los Hospitales de París. DIGESTIVO el más poderoso el más completo. Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los pescados. La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión. POLVO-ELIXIR. En todas las buenas Farmacias de España.

RETRATOS

Don Alfonso XIII.

En la librería de este periódico, Isabel la Católica, número 6, se venden retratos de Su Magestad el Rey, iluminados al cromo.

Los hay de varios tamaños.

MOYA

Fotografía en la Plaza Mayor.

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez, Dirección General de Correos.—Madrid.

HARINA LACTEADA NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS. MEDALLA DIPLOMA.

Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA